Gobierno de México | Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0934/11/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/4113
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de diciembre de 2024

PRODUCTORES E INDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE TOMOCHI, S.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado PRODUCTORES E INDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE TOMOCHI, S. DE R.L. DE C.V.
con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3427 de fecha 30 de Mayo de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031PID001** ubicado en KM. 218 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO C.P. 31690 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus spp.*,, 60.622 Metros cúbicos	2	37	38	28558577	28558578	
cajas de empaque, *Pinus spp.*,, 6 Metros cúbicos	1	39	39	28558579	28558579	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

6/12/24

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Margarita Gomez

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

gob.mx

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1 PRODUCTORES E INDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE TOMOCHI

Genero:	*MAD EN ROLLO PINO*	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
11/10/2024	14033173	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.035
18/10/2024	14033169	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.051
19/10/2024	28115618	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/16	18.076
31/10/2024	14033076	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.055
07/11/2024	28136054	EJIDO SEHUE	P08051SEH001/18	12.800
07/11/2024	28136055	EJIDO SEHUE	P08051SEH001/18	12.210
10/11/2024	14033067	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.035
22/11/2024	28113518	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.870
22/11/2024	28113517	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.092
22/11/2024	14033057	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.020
Total				*121.244*
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:	*MAD ASS PINO*	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
	31/32	SIN USAR	MAD.ASS.PINO	0.000
09/08/2024	34/35	MISAEL ALEJANDRO LOPEZ	MAD.ASS.PINO	35.000
12/09/2024	35	DAVID SOTO CHAPARRO	MAD.ASS.PINO	15.964
11/08/2024	36/36	HUGO CARAVEO	CAJAS DE EMPAQUE	5.096
Total				*56.060*

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00